

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Diplomado Universitario o equivalente. Denominación del puesto: Trabajadora Social. Número de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón Servicio Obras. Número de vacantes: 1.

También se cambia la denominación de los siguientes puestos:

La plaza de Peón de Servicios Múltiples pasa a denominarse Peón de Mantenimiento.

La plaza de Técnico/a de Juventud pasa a denominarse Técnico/a Coordinador/a de Juventud.

San Andrés del Rabanedo, 19 de mayo de 2006.-El Alcalde.

**12550** RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2006, del Ayuntamiento de Nerja (Málaga), de corrección de errores de la de 18 de mayo de 2006, por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2005.

Advertido error en la Resolución de 18 de mayo de 2006 del Ayuntamiento de Nerja (Málaga), referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2005, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 161, de fecha 7 de julio de 2005, se procede a su corrección.

En la página 24030, donde dice: «Funcionarios de carrera: Grupo según artículo 25 Ley 30/84: B. Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio de Cultura.», debe decir: «Grupo según artículo 25 Ley 30/84: B. Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio de Cultura.»

Nerja, 26 de mayo de 2006.-El Alcalde.

**12551** RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2006, del Ayuntamiento de Churriana de la Vega (Granada), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2006.

Provincia: Granada.

Corporación: Churriana de la Vega.

Número de Código Territorial: 18062.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2006 (aprobada por la Junta de Gobierno Local de fecha 23 de febrero de 2006).

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Policía Local. Número de vacantes: 1. Denominación: Subinspector.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Policía Local. Número de vacantes: 1. Denominación: Oficial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Policía Local. Número de vacantes: 4. Denominación: Policía.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración General, subescala: Administrativa. Número de vacantes: 6. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Letrado.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Letrado/Asesor Jurídico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala: Administración General, subescala: Subalterna. Número de vacantes: 1. Denominación: Ordenanza.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Bibliotecaria. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Licenciada. Denominación del puesto: Psicóloga. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Licenciada. Denominación del puesto: Abogada. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Bachiller, F. P. 2 o equivalente. Denominación del puesto: Coordinador de Actividades Deportivas. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F. P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Encargado de Instalaciones Deportivas. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F. P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Recepcionista. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F. P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Monitor-Socorrista. Número de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F. P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Conserje-Encargado de Mantenimiento, Centro Municipal de Cultura. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F. P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Ayudante de Coordinador Sociocultural. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F. P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Ayudante de Coordinación Juventud. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F. P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial. Número de vacantes: 3.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operario de Mantenimiento de Instalaciones Deportivas. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: 6.

Churriana de la Vega, 30 de mayo de 2006.-El Alcalde.

**12552** RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2006, del Ayuntamiento de La Palma del Condado (Huelva), de corrección de errores de la de 6 de abril de 2006, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2006.

Advertido error en la Resolución de 6 de abril de 2006 del Ayuntamiento de La Palma del Condado (Huelva), referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2006, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 131, de fecha 2 de junio de 2006, se procede a su corrección.

En la página 20885, donde dice: «Personal funcionario. Denominación de la plaza: Peón de actividades culturales. Número de vacantes: Una.», debe decir: «Personal laboral. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón de actividades culturales. Número de vacantes: Una.»

La Palma del Condado, 6 de junio de 2006.-El Alcalde.

**12553** RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2006, del Ayuntamiento de Mutxamel (Alicante), de corrección de errores de la de 28 de abril de 2006, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2006.

Advertido error en la Resolución de 28 de abril de 2006, de corrección de errores de la de 16 de febrero de 2006 del Ayuntamiento de Mutxamel (Alicante), referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2006, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 137, de fecha 9 de junio de 2006, se procede a su corrección.

En la página 22207 y 22208, donde dice: «Corporación: Muchamiel», debe decir: «Corporación: Mutxamel.»

Mutxamel, 12 de junio de 2006.-La Alcaldesa.